Se hace de su conocimiento que la presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, respectivamente; documentos que pueden ser consultados en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; y, que los datos personales que usted proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en este Instituto, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en e contacto con las personas servidoras públicas. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: https://www.gob.mx/privacidadintegral

Ciudad de México, a 22 de julio de 2021.

Oficio No. INSABI.IVD.2021.3304

Asunto: "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD". Notificación de adjudicación AA-012M7B998-E87-2021.

JHOVANY RODEA DAVILA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.

Hago referencia al procedimiento de contratación denominado **"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD"**, llevado a cabo por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP); Quincuagésimo Primero del Estatuto Orgánico del Instituto de Salud para el Bienestar; Primero del "Acuerdo por el que se delega la facultad que se señala en la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud para el Bienestar", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020 y en el numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con lo señalado en el oficio No. 700.2020.0139 de fecha 4 de marzo de 2020, mediante el cual, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó al INSABI la determinación de que dicha entidad paraestatal lleve a cabo los procedimientos de contratación consolidada, en términos de la LAASSP, del RLAASSP, y demás disposiciones aplicables para la adquisición de medicamentos e insumos para la salud que sean requeridos por la Administración Pública Federal y en el Acuerdo de Consolidación suscrito para tal efecto por el INSABI como entidad consolidadora, con la Secretaría de Salud, a través de los Centros Nacionales de la Subsecretaría de Prevención y Protección de la Salud (SALUD-SPPS); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Recibí original y anexos
22-Julio-21
Jhovany Rodea Davila

Trabajadores del Estado (ISSSTE); Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); Secretaría de Marina (SEMAR); Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS); Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE); Hospital Infantil de México Federico Gómez; Instituto Nacional de Cancerología; Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez; Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas; Instituto Nacional de Pediatría; Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra; Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez; Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes; Hospital General de México Eduardo Liceaga; Hospital General Dr. Manuel Gea González; Hospital Juárez de México; Hospital de la Mujer; Hospital Nacional Homeopático; Hospital Juárez del Centro; Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío; Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria; Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca; Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca; Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán; Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud; Hospital de Especialidades Pediátricas; Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez; Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro; Hospital Psiquiátrico Dr. Samuel Ramírez Moreno; Centro Comunitario de Salud Mental Iztapalapa; Centro Comunitario de Salud Mental Cuauhtémoc y Centro Comunitario de Salud Mental Zacatenco.

Sobre el particular, de conformidad con el Escrito de Justificación y Dictamen de Procedencia de Excepción a la Licitación Pública, emitido por la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico del INSABI, en su carácter de Área Requirente Consolidadora, por el que se determinó, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción III, 28, fracción I, 40, 41, fracción II y 47 de la LAASSP; así como, 71 y 85 del RLAASSP, la procedencia de llevar a cabo la **"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD (N)"**, mediante el procedimiento de adjudicación directa de carácter Nacional, se le notifica que su representada resultó adjudicada a efecto de llevar a cabo la formalización de los contratos abiertos con cada una de las instituciones participantes en el referido procedimiento de contratación, respecto de las claves y demanda por institución participante que se detalla en el documento que se agrega como **Anexo 1** al presente oficio, en virtud de que la proposición que presentó como respuesta a la Solicitud de Información / Cotización (Proposición técnica y económica) que el INSABI realizó, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados y, por lo tanto, garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado. Dicho procedimiento, se registró en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet bajo el **No. de Expediente 2301834 y No. de procedimiento No. AA-012M7B998-E87-2021**

De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 46 de la LAASSP y 84 de su Reglamento, con la notificación del presente oficio serán exigibles los derechos y obligaciones que derivan de este procedimiento de contratación y obligará a cada Entidad o Institución participante y al representante o apoderado legal del proveedor a firmar el instrumento jurídico correspondiente dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación de adjudicación, mismo que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2021. En tal virtud, la entrega de los bienes o el inicio

de la prestación del servicio, podrá darse el día natural siguiente al de dicha notificación, para lo cual bastará que la institución participante lo solicite al proveedor mediante la requisición correspondiente.

El proveedor deberá entregar los bienes de acuerdo con lo que se establece en el Anexo Técnico (**Anexo 2**) y las condiciones contractuales de esta adjudicación para cada Institución participante, documentos que se adjuntan a la presente notificación como **Anexo 3**, así como lo establecido en su Proposición Técnica y Económica.

Para la formalización del contrato o pedido se adjunta lo siguiente:

- **Anexo 4**. Relación de los datos de contacto de las personas servidoras públicas encargadas de la gestión para la formalización de los mismos, por institución participante.
- **Anexo 5**. Relación de los administradores de contrato o pedido por institución participante.
- **Anexo 6**. Relación de los documentos necesarios para la formalización de los contratos o pedidos, misma que es enunciativa mas no limitativa, por lo que, deberá ajustarse a lo requerido por cada institución participante.

Los anexos antes descritos se entregan de manera electrónica para el cumplimiento de la presente adjudicación.

El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de los contratos o pedidos mediante la presentación de póliza de fianza correspondiente al 10% del monto máximo antes del Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato o pedido, ante la institución participante con la que formalice cada contrato o pedido.

Sin otro particular, a provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. DAYANE SILVIANA GARRIDO ARGÁEZ
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

c.c.p.: **Lic. Thalía Concepción Lagunas Aragón** .- Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Presente.
Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar. - Director General del Instituto de Salud para el Bienestar. - Presente.
6C.4.2 DSGA/BCH

SALUD | INSABI
SECRETARÍA DE SALUD | INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, ASI COMO MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

ANEXO 1.- PARTIDAS ADJUDICADAS Y DEMANDA ADJUDICADA POR INSTITUCIÓN

PROCEDIMIENTO NO. AA-012M7B998-E87-2021 EXPEDIENTE: 2301834

GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.

				CCINSHAE		IMSS		INSABI		ISSSTE		PYRS		SEDENA		SEMAR		SPPS		
Clave	Descripción	Total Mínimo	Total Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Precio Sin IVA
'060.231.0104'	Compresas. Para vientre. De algodón con trama radiopaca. Longitud: 70 cm. Ancho: 45 cm. Envase con 6 piezas.	1,488,921	3,722,283	91,584	228,953	833,104	2,082,758	444,587	1,111,458	96,000	240,000	62	155	22,865	57,162	719	1,797	0	0	$43.79
'060.345.4067'	Equipo para baño de esponja. Consta de: -Manopla para lavado, de tela no tejida, resistente hasta 400C de temperatura; hipoalergénica, suave, no irritante a la piel; forma y ajuste anatómico e impregnada de substancias tensioactivas y antisépticas o Manopla pre-enjabonada: Es suficiente humedecer con agua la superficie de la palma de la mano donde se encuentra la esponjacon el jabón y masajear la parte del cuerpo a tratar. Dicho jabón es hipoalergénico y contiene un máximo del 0.3% de Chlorexidina con alto poder antiséptico. Manopla para secado, de tela no tejida, absorbente, hipoalergénica, suave, no irritante a la piel; forma y ajuste anatómico. Desechable o Manopla para secado completamente absorbente dejando la piel sin ningún residuo de jabón o agua, quedando completamente limpia, suave e hidratada Equipo.	64,089	160,208	4,113	10,276	37,296	93,239	22,663	56,651	0	0	17	42	0	0	0	0	0	0	$27.29
'060.436.0701'	Gasas. Seca cortada de algodón de doce capas; con tejido tipo III. Largo: Ancho: 10 cm Estéril y desechable. Envase con dos y cinco piezas.	21,070,842	52,677,100	214,579	536,445	20,795,051	51,987,626	60,212	150,529	0	0	1,000	2,500	0	0	0	0	0	0	$10.79
'060.436.0707'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 8 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m4 Largo:10 cm. Ancho: 10 cm. Área: 768 cm2 . Envase con 200.	4,750	11,875	152	380	0	0	3,698	9,245	0	0	900	2,250	0	0	0	0	0	0	$57.29
'060.904.0100'	Algodones. Torundas. Envase con 500 g.	291,972	729,892	8,764	21,899	102,746	256,865	158,792	396,956	19,044	47,608	626	1,565	2,000	4,999	0	0	0	0	$37.39
'060.953.0209'	Vendas. De gasa de algodón. Longitud: Ancho: 2.7 m. 5 cm. Pieza.	72,560	181,383	23,841	59,595	7,742	19,353	38,885	97,206	862	2,154	300	750	930	2,325	0	0	0	0	$4.39
'060.953.1603'	Vendas. De gasa de algodón. Longitud: Ancho: 2.7 m. 10 cm. Pieza.	32,354	80,872	23,874	59,680	3,472	8,678	3,734	9,329	0	0	344	860	930	2,325	0	0	0	0	$8.39
Monto Adjudicado		**$306,082,173.62**	**$765,202,525.97**	**$7,079,373.43**	**$17,697,436.52**	**############**	**$664,456,900.11**	**$27,087,750.19**	**$67,717,795.06**	**$4,919,679.34**	**$12,299,119.18**	**$93,139.21**	**$232,834.38**	**$1,087,923.75**	**$2,719,750.09**	**$31,485.01**	**$78,690.63**	**$0.00**	**$0.00**	

SALUD | INSABI

SECRETARÍA DE SALUD | INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, ASI COMO MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

ANEXO 1.- PARTIDAS ADJUDICADAS Y DEMANDA ADJUDICADA POR INSTITUCIÓN

PROCEDIMIENTO NO. AA-012M7B998-E89-2021 EXPEDIENTE: 2301839

GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.

				CCINSHAE		IMSS		INSABI		ISSSTE		PYRS		SEDENA		SEMAR		SPPS		
Clave	Descripción	Total Mínimo	Total Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Precio Sin IVA
'060.436.0057'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 12 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. De 20 x 12 Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m2 Largo: 7.5 cm. Ancho: 5 cm. Área: 432 cm2. Envase con 200.	513,209	1,282,990	7,299	18,241	220,333	550,831	243,753	609,361	37,074	92,684	1,190	2,975	3,194	7,984	366	914	0	0	$31.39
'060.436.0107'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 12 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. De 20 x 12 Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m2 Largo: 10 cm. Ancho: 10 cm. Área: 1152 cm2. Envase con 200.	498,818	1,247,013	49,929	124,816	0	0	352,417	881,021	84,480	211,200	1,336	3,338	10,188	25,468	468	1,170	0	0	$63.29
'060.436.0206'	Gasas. Simple seca. De algodón tipo hospital. Rollo tejido plano (doblada). Largo: 91 m. Ancho: 91 cm. Rollo.	17,849	44,602	828	2,067	0	0	14,069	35,159	1,805	4,512	1,002	2,503	145	361	0	0	0	0	$267.39
'060.436.0552'	Gasas. Seca cortada de algodón con marca radiopaca. Largo: 10 cm. Ancho: 10 cm. Envase con 200 Piezas.	185,918	464,762	6,823	17,049	42,499	106,247	129,420	323,527	96	240	1,282	3,205	5,208	13,019	590	1,475	0	0	$64.39
'060.953.0456'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 5 cm. Envase con 12 piezas.	27,175	67,907	217	534	6,508	16,268	18,956	47,373	518	1,293	218	544	758	1,895	0	0	0	0	$62.00
'060.953.0555'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 10 cm. Envase con 12 piezas.	80,400	200,969	930	2,318	36,202	90,504	37,959	94,878	3,989	9,972	356	889	964	2,408	0	0	0	0	$98.00
'060.953.0571'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 15 cm. Envase con 12 piezas.	53,410	133,491	940	2,340	22,401	56,002	26,569	66,401	2,281	5,702	349	872	870	2,174	0	0	0	0	$142.00
'060.953.0597'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 20 cm. Envase con 12 piezas.	10,659	26,618	247	614	1,846	4,614	7,440	18,578	364	909	322	803	440	1,100	0	0	0	0	$198.00
	Monto Adjudicado	**$83,682,477.86**	**$209,179,944.83**	**$4,336,833.91**	**$10,836,793.87**	**$17,150,505.48**	**$42,875,693.42**	**$52,192,314.31**	**$130,463,285.42**	**$7,818,324.45**	**$19,545,204.04**	**$634,100.30**	**$1,583,962.39**	**$1,471,300.85**	**$3,677,290.68**	**$79,098.56**	**$197,715.01**	**$0.00**	**$0.00**	

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, ASI COMO MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

ANEXO 1.- PARTIDAS ADJUDICADAS Y DEMANDA ADJUDICADA POR INSTITUCIÓN

PROCEDIMIENTO NO. AA-012M7B998-E87-2021 **EXPEDIENTE: 2301834**

GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.

Clave	Descripción	Total Mínimo	Total Máximo	Precio Sin IVA	País de Origen	Marca o Denominación	Fabricante	No. Registro Sanitario	DIstribución
'060.231.0104'	Compresas. Para vientre. De algodón con trama radiopaca. Longitud: 70 cm. Ancho: 45 cm. Envase con 6 piezas.	1,488,921	3,722,283	$43.79	MÉXICO	Galia Compresa para Vientre con Trama Opaca a los Rayos X	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	708C89 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.345.4067'	Equipo para baño de esponja. Consta de: -Manopla para lavado, de tela no tejida, resistente hasta 400C de temperatura; hipoalergénica, suave, no irritante a la piel; forma y ajuste anatómico e impregnada de substancias tensioactivas y antisépticas o Manopla pre-enjabonada: Es suficiente humedecer con agua la superficie de la palma de la mano donde se encuentra la esponjacon el jabón y masajear la parte del cuerpo a tratar. Dicho jabón es hipoalergénico y contiene un máximo del 0.3% de Chlorexidina con alto poder antiséptico. Manopla para secado, de tela no tejida, absorbente, hipoalergénica, suave, no irritante a la piel; forma y ajuste anatómico. Desechable o Manopla para secado completamente absorbente dejando la piel sin ningún residuo de jabón o agua, quedando completamente limpia, suave e hidratada Equipo.	64,089	160,208	$27.29	MÉXICO	GALIA	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	NO REQUIERE OFICIO COFEPRIS NO. 173301CO320172	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.436.0701'	Gasas. Seca cortada de algodón de doce capas; con tejido tipo III. Largo: Ancho: 10 cm Estéril y desechable. Envase con dos y cinco piezas.	21,070,842	52,677,100	$10.79	MÉXICO	Galia Textil. Esponjas de gasa	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	0282C86 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.436.0707'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 8 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m4 Largo:10 cm. Ancho: 10 cm. Área: 768 cm2 . Envase con 200.	4,750	11,875	$57.29	MÉXICO	Galia. Gasa seca cortada.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2701C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.904.0100'	Algodones. Torundas. Envase con 500 g.	291,972	729,892	$37.39	MÉXICO	Galia Algodones torundas.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2704C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.953.0209'	Vendas. De gasa de algodón. Longitud: Ancho: 2.7 m. 5 cm. Pieza.	72,560	181,383	$4.39	MÉXICO	Galia. Vendas de Gasa de Algodón	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2716C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.953.1603'	Vendas. De gasa de algodón. Longitud: Ancho: 2.7 m. 10 cm. Pieza.	32,354	80,872	$8.39	MÉXICO	Galia. Vendas de Gasa de Algodón	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2716C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
	Monto Adjudicado	**$306,082,173.62**	**$765,202,525.97**						

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, ASI COMO MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

ANEXO 1.- PARTIDAS ADJUDICADAS Y DEMANDA ADJUDICADA POR INSTITUCIÓN

PROCEDIMIENTO NO. AA-012M7B998-E89-2021 **EXPEDIENTE: 2301839**

GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.

Clave	Descripción	Total Mínimo	Total Máximo	Precio Sin IVA	País de Origen	Marca o Denominación	Fabricante	No. Registro Sanitario	DIstribución
'060.436.0057'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 12 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. De 20 x 12 Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m2 Largo: 7.5 cm. Ancho: 5 cm. Área: 432 cm2. Envase con 200.	513,209	1,282,990	$31.39	MÉXICO	Galia. Gasa seca cortada.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2701C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.436.0107'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 12 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. De 20 x 12 Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m2 Largo: 10 cm. Ancho: 10 cm. Área: 1152 cm2. Envase con 200.	498,818	1,247,013	$63.29	MÉXICO	Galia. Gasa seca cortada.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2701C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.436.0206'	Gasas. Simple seca. De algodón tipo hospital. Rollo tejido plano (doblada). Largo: 91 m. Ancho: 91 cm. Rollo.	17,849	44,602	$267.39	MÉXICO	Galia. Gasas Simple.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2715C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.436.0552'	Gasas. Seca cortada de algodón con marca radiopaca. Largo: 10 cm. Ancho: 10 cm. Envase con 200 Piezas.	185,918	464,762	$64.39	MÉXICO	Galia Gasa Seca Cortada, de Algodon con Marca Radiopaca	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	1491C2019 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.953.0456'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 5 cm. Envase con 12 piezas.	27,175	67,907	$62.00	MÉXICO	Galia. Vendas enyesadas.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2702C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.953.0555'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 10 cm. Envase con 12 piezas.	80,400	200,969	$98.00	MÉXICO	Galia. Vendas enyesadas.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2702C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.953.0571'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 15 cm. Envase con 12 piezas.	53,410	133,491	$142.00	MÉXICO	Galia. Vendas enyesadas.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2702C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
'060.953.0597'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 20 cm. Envase con 12 piezas.	10,659	26,618	$198.00	MÉXICO	Galia. Vendas enyesadas.	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	2702C2013 SSA	En Ciudad de México y Zona Conurbada
	Monto Adjudicado	**$83,682,477.86**	**$209,179,944.83**						

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, ASI COMO MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

ANEXO 1.2.- CONDICIONES DE ENTREGA

PROCEDIMIENTO NO. AA-012M7B998-E87-2021 **EXPEDIENTE: 2301834**

GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.

Clave	Descripción	Fecha de Entrega Inmediata	Volumen Disponible para entrega inmediata	Distribución y Lugar de Entrega	Beneficios adicionales
'060.231.0104'	Compresas. Para vientre. De algodón con trama radiopaca. Longitud: 70 cm. Ancho: 45 cm. Envase con 6 piezas.	15/07/21	700,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.345.4067'	Equipo para baño de esponja. Consta de: -Manopla para lavado, de tela no tejida, resistente hasta 400C de temperatura; hipoalergénica, suave, no irritante a la piel; forma y ajuste anatómico e impregnada de substancias tensioactivas y antisépticas o Manopla pre-enjabonada: Es suficiente humedecer con agua la superficie de la palma de la mano donde se encuentra la esponjacon el jabón y masajear la parte del cuerpo a tratar. Dicho jabón es hipoalergénico y contiene un máximo del 0.3% de Chlorexidina con alto poder antiséptico. Manopla para secado, de tela no tejida, absorbente, hipoalergénica, suave, no irritante a la piel; forma y ajuste anatómico. Desechable o Manopla para secado completamente absorbente dejando la piel sin ningún residuo de jabón o agua, quedando completamente limpia, suave e hidratada Equipo.	15/07/21	56,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales

Nota 1.- Las entregas subsecuentes se realizarán de conformidad a las órdenes de suministro que emitan las dependencias y/o entidades dentro de la cantidad ofertada de acuerdo a su periodicidad

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, ASI COMO MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

ANEXO 1.2.- CONDICIONES DE ENTREGA

Clave	Descripción	Fecha de Entrega Inmediata	Volumen Disponible para entrega inmediata	Distribución y Lugar de Entrega	Beneficios adicionales
'060.436.0701'	Gasas. Seca cortada de algodón de doce capas; con tejido tipo III. Largo: Ancho: 10 cm Estéril y desechable. Envase con dos y cinco piezas.	02/08/21	400,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.436.0707'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 8 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m4 Largo:10 cm. Ancho: 10 cm. Área: 768 cm2 . Envase con 200.	15/07/21	11,915	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.904.0100'	Algodones. Torundas. Envase con 500 g.	15/07/21	250,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.953.0209'	Vendas. De gasa de algodón. Longitud: Ancho: 2.7 m. 5 cm. Pieza.	15/07/21	90,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.953.1603'	Vendas. De gasa de algodón. Longitud: Ancho: 2.7 m. 10 cm. Pieza.	15/07/21	70,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales

Nota 1.- Las entregas subsecuentes se realizarán de conformidad a las órdenes de suministro que emitan las dependencias y/o entidades dentro de la cantidad ofertada de acuerdo a su periodicidad

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, ASI COMO MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

ANEXO 1.2.- CONDICIONES DE ENTREGA

PROCEDIMIENTO NO. AA-012M7B998-E89-2021 **EXPEDIENTE: 2301839**

GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.

Clave	Descripción	Fecha de Entrega Inmediata	Volumen Disponible para entrega inmediata	Distribución y Lugar de Entrega	Beneficios adicionales
'060.436.0057'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 12 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. De 20 x 12 Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m2 Largo: 7.5 cm. Ancho: 5 cm. Área: 432 cm2. Envase con 200.	15/07/21	200,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.436.0107'	Gasas. Seca cortada de algodón 100%. Tejida. Doblada en 12 capas. No estéril. Tipo de tejido VII. De 20 x 12 Título de hilo de 28 a 32 m/g tanto en urdimbre como en trama. Peso mínimo por m2 19g/ m2 Largo: 10 cm. Ancho: 10 cm. Área: 1152 cm2. Envase con 200.	15/07/21	600,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.436.0206'	Gasas. Simple seca. De algodón tipo hospital. Rollo tejido plano (doblada). Largo: 91 m. Ancho: 91 cm. Rollo.	15/07/21	8,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.436.0552'	Gasas. Seca cortada de algodón con marca radiopaca. Largo: 10 cm. Ancho: 10 cm. Envase con 200 Piezas.	15/07/21	200,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.953.0456'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 5 cm. Envase con 12 piezas.	15/07/21	25,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales

Nota 1.- Las entregas subsecuentes se realizarán de conformidad a las órdenes de suministro que emitan las dependencias y/o entidades dentro de la cantidad ofertada de acuerdo a su periodicidad

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, ASI COMO MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

ANEXO 1.2.- CONDICIONES DE ENTREGA

Clave	Descripción	Fecha de Entrega Inmediata	Volumen Disponible para entrega inmediata	Distribución y Lugar de Entrega	Beneficios adicionales
'060.953.0555'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 10 cm. Envase con 12 piezas.	15/07/21	22,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.953.0571'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 15 cm. Envase con 12 piezas.	15/07/21	20,000	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales
'060.953.0597'	Vendas. Enyesadas de gasa de algodón recubiertas de una capa uniforme de yeso grado médico. Longitud: Ancho: 2.75 m. 20 cm. Envase con 12 piezas.	15/07/21	8,500	En Ciudad de México y Zona Conurbada	Sin Beneficios Adicionales

Nota 1.- Las entregas subsecuentes se realizarán de conformidad a las órdenes de suministro que emitan las dependencias y/o entidades dentro de la cantidad ofertada de acuerdo a su periodicidad